

Convenio colectivo estatal de acción e intervención social 2015-2017



Actividades que responden a necesidades sociales, con el propósito de prevenir, paliar o corregir procesos de exclusión social, o promover procesos de inclusión o participación social. Este Convenio colectivo es de aplicación a todas las entidades y empresas, así como proyectos, que desarrollen su actividad en cualquier lugar del territorio del Estado español, sin perjuicio de la prevalencia de aplicación de los convenios de ámbito inferior existentes a nivel sectorial territorial y de empresa y que coincida en todo o parte del ámbito funcional del presente Convenio

- [Ver Convenio de Acción e Intervención Social 2015 2017 \(PDF\)](#)
- [Acta del acuerdo de modificación del Convenio colectivo estatal del sector de acción e intervención social.](#)
- [Tablas salariales para los años 2018, 2019, 2020 y 2021 del Convenio colectivo estatal del sector de acción e intervención social.](#)